

# **V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt**

-----

## **II 12k Castell Ciutat de Sagunt**

-----

## **III XIQUI Putjada Ciutat de Sagunt**



# **Reglamento**

## ÍNDICE

<a href="#">Artículo 1. PRESENTACIÓN.....</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES.....</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Artículo 3. INSCRIPCIONES.....</a>	<a href="#">4</a>
<a href="#">Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS.....</a>	<a href="#">4</a>
<a href="#">Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO.....</a>	<a href="#">4</a>
<a href="#">Artículo 6. DORSALES Y CHIPS.....</a>	<a href="#">5</a>
<a href="#">Artículo 7. DISTANCIA Y CRONOMETRAJE.....</a>	<a href="#">5</a>
<a href="#">Artículo 8. CONTROLES DE PASO (CdP) Y CIERRES DE CONTROL (CC).....</a>	<a href="#">5</a>
<a href="#">Artículo 9. AVITUALLAMIENTOS.....</a>	<a href="#">6</a>
<a href="#">Artículo 10. ABANDONOS.....</a>	<a href="#">6</a>
<a href="#">Artículo 11. REGULACIÓN VIAL.....</a>	<a href="#">7</a>
<a href="#">Artículo 12. SERVICIOS.....</a>	<a href="#">7</a>
<a href="#">Artículo 13. RECLAMACIONES.....</a>	<a href="#">7</a>
<a href="#">Artículo 14. SANCIONES.....</a>	<a href="#">7</a>
<a href="#">Artículo 15. CAMBIOS.....</a>	<a href="#">8</a>
<a href="#">Artículo 16. RESPONSABILIDAD.....</a>	<a href="#">8</a>
<a href="#">Artículo 17. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS.....</a>	<a href="#">9</a>
<a href="#">ANEXO: III Xiqui Pujada Ciutat de Sagunt .....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Artículo 1. PRESENTACIÓN.....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES.....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Artículo 3. INSCRIPCIONES.....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS.....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO.....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Artículo 6. DORSALES Y CHIPS.....</a>	<a href="#">11</a>
<a href="#">Artículo 7. DISTANCIA.....</a>	<a href="#">11</a>
<a href="#">Artículo 8. AVITUALLAMIENTOS.....</a>	<a href="#">11</a>
<a href="#">Artículo 9. ABANDONOS.....</a>	<a href="#">11</a>
<a href="#">Artículo 10. CAMBIOS.....</a>	<a href="#">11</a>
<a href="#">Artículo 12. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS.....</a>	<a href="#">11</a>



# V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

### Artículo 1. PRESENTACIÓN

Atletisme Sagunt organiza el *V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt* y el *II 12km Castell Ciutat de Sagunt*, que tendrán lugar el lunes 1 de mayo del 2017 con salida a las 9:00 horas para el recorrido largo y a las 9:05 para el recorrido corto.

Tanto la salida como la llegada se realizará en la Plaza Mayor de Sagunto.

Es una prueba deportiva abierta tanto a deportistas federados como no federados.

### Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

La edad mínima para participar en el *Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt* es de 18 años, que deberán estar cumplidos el día de la prueba. La edad mínima para participar en el *12Km Castell Ciutat de Sagunto* es de 18 años. Pueden participar cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad.

Para el *Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt* se entregarán tres trofeos por categoría, tanto masculina como femenina. Además habrá un vencedor y una vencedora absoluta, así como trofeo a los tres primeros equipos.

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Absoluta	Primer clasificado	Primera clasificada
SENIOR (De 18 a 39 años)	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
VETERANOS A (De 40 a 49 años)	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
VETERANOS B (De 50 a 59 años)	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
VETERANOS C (De 60 años en adelante)	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
MINUSVÁLIDOS	Primer clasificado	Primera clasificada
LOCAL	3 primeros clasificados	3 primeros clasificados
CLUBS	3 primeros clasificados	

En los trofeos por equipo se tendrá en cuenta la clasificación de los cuatro primeros corredores llegados a meta.

Para el *12Km Castell Ciutat de Sagunto* solo se dará premio a los 3 primeros clasificados. No habrá categorías.

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Absoluta	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas

Se entregará también un jamón al club más numeroso sumando los corredores de ambas pruebas.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

### Artículo 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones, por motivos organizativos, serán anticipadas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba. El número de inscripciones está limitado a 600 corredores entre las dos carreras.

La apertura de inscripciones se anunciará tanto en el Facebook del club como en su pagina web (<http://atletismesagunt.es>) con la suficiente antelación y, se cerrarán el jueves 27 de abril de 2017 a las 24:00 horas o al llegar a los 600 inscritos, lo que antes suceda.

Se establecen dos periodos para la inscripción de ambas carreras:

- 10 euros desde el 1 de marzo al 1 de abril de 2017.
- 12 euros desde el 2 al 27 de abril de 2017.

Las inscripciones podrán realizarse en:

- SportManiacs
- O cualquier otro procedimiento que se anuncie en la web del club.

### Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS

Todos los inscritos serán obsequiados con una prenda técnica y lo que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba.

Se obsequiará a los participantes con los trofeos según lo detallado en el artículo 2 de este reglamento.

La no presencia al acto de entrega de trofeos se entenderá como que renuncia a los mismos. La delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización.

Al finalizar la entrega de premios se procederá a sortear los regalos que la organización haya podido conseguir de sus patrocinadores.

### Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO

Los DORSALES y chips se entregarán en el colegio público Cronista Chabret el día anterior a la prueba de las 19h a las 21h, y el día de la prueba desde las 7:30 y hasta las 8:30h en la Plaza Mayor (zona de Salida). Para recogerlos será necesario presentar un documento acreditativo de la identidad del participante.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

La prueba comenzará a las 9:00h el Gran Fons y a las 9:05 el 12K, siendo la SALIDA desde la Plaza Mayor. La META estará situada también en la Plaza Mayor y permanecerá abierta hasta las 13:00h.

La ENTREGA DE TROFEOS tendrá lugar a partir de las 12:30 horas. en la ZONA DE META.

### **Artículo 6. DORSALES Y CHIPS**

Los DORSALES y los chips una vez asignados, son personales e intransferibles, debiendo colocarse en la parte delantera, debiendo permanecer siempre visibles.

Los chips, dependiendo del sistema que se utilice, deberá colocarse atendiendo a las recomendaciones de la empresa cronometradora, para poder garantizar su correcta lectura.

### **Artículo 7. DISTANCIA Y CRONOMETRAJE**

El recorrido para el *Gran Fons* tendrá una distancia aproximada de 24 Km, con un desnivel acumulado positivo de 1050m. El recorrido del 12K tendrá una distancia aproximada de 12k con un desnivel positivo de 450m.

Es responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta, para lo cual, la Organización señalará con los mejores medios disponibles los enclaves conflictivos.

### **Artículo 8. CONTROLES DE PASO (CdP) Y CIERRES DE CONTROL (CC)**

Durante el recorrido pueden existir zonas de control CdP. Saltarse cualquiera de ellas será motivo de descalificación.

Se establece un tiempo máximo para la realización del Gran Fons de 4h. Los que sobrepasen este tiempo deberán retirarse. El recorrido se irá abriendo y limpiando conforme se cumplan estos horarios y la organización no podrá garantizar a los participantes su seguridad para que puedan completar el recorrido.

Además también serán controles todos los puntos de avituallamiento donde habrá un responsable de la organización.

El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo para que la organización conozca su situación.

### Artículo 9. AVITUALLAMIENTOS

Dado el carácter eco-responsable del evento, la Organización ha tomado la iniciativa de no proporcionar avituallamientos que puedan generar residuos: Los vasos no se podrán sacar de las zonas de AVITUALLAMIENTO.

Los participantes que porten envases o residuos deberán cargar con ellos hasta depositarlos en los avituallamientos de la Organización o META, donde habrá depósitos para su recogida.

Se han establecido los siguientes avituallamientos:

#### Gran Fons

Punto (aprox)	Tipo
Salida	Líquido (agua) y sólido (membrillo, plátano, gominolas)
Km 8	Líquido (agua) Sólido (naranjas)
Km 12,5	Líquido (agua, aquarius) y sólido (naranjas, plátanos, membrillo, dátiles y gominolas)
Km 18	Líquido (agua, aquarius) y sólido (naranjas, plátanos, membrillo, dátiles y gominolas)
Km 22	Líquido (agua) Sólido (gominolas)
Meta	Líquido (agua, aquarius, cerveza) y sólido (bocadillos, salados)

#### 12K

Punto (aprox)	Tipo
Salida	Líquido (agua) y sólido (membrillo, plátano, gominolas)
Km 5	Líquido (agua) Sólido (naranjas)
Km 9	Líquido (agua, aquarius) y sólido (naranjas, plátanos, membrillo, dátiles y gominolas)
Meta	Líquido (agua, aquarius, cerveza) y sólido (bocadillos, salados)

Se recomienda participar provistos de un depósito de al menos 500ml. de líquido que se podrá rellenar en los puntos de avituallamiento.

### Artículo 10. ABANDONOS

Los organizadores esperamos y deseamos que todos finalicéis y disfrutéis de esta prueba. En cualquier caso, el participante, tiene la obligación de notificar su abandono a la organización en el momento le sea posible.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

### **Artículo 11. REGULACIÓN VIAL**

Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados por la Organización.

Por respeto a los demás y por la seguridad de todos, no está permitida la compañía de animales durante la prueba.

Queda prohibido seguir a los participantes en coche, quad, moto o bicicleta por el peligro que pudieran suponer.

El personal de la Organización cerrará la prueba.

Los participantes son los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

### **Artículo 12. SERVICIOS**

DUCHAS: en la Casa de la Juventud situado en Calle Albalat, 1.

SERVICIO MÉDICO: habrá una adecuada atención médica para los participantes. Se dispondrá de servicio médico y ambulancia en zona de META.

GUARDARROPÍA: Estará situada junto a la entrega de dorsales, estando debidamente identificada.

### **Artículo 13. RECLAMACIONES**

En el supuesto que algún participante no esté de acuerdo con la clasificación, deberá dirigirse a CONTROL DE LA PRUEBA y exponer las alegaciones que considere oportunas. El plazo para reclamar finalizará 1h 30min después de la llegada del primer clasificado.

La decisión del Juez Árbitro o Comisario será inapelable.

### **Artículo 14. SANCIONES**

Si se observase alguna irregularidad/infracción, los jueces advertirán de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirán a la ORGANIZACION DE PRUEBA.

Salvo motivo de fuerza mayor, no se impedirá a ningún participante que continúe en la prueba, excepto si ya se hubiese rebasado el tiempo de corte.

Las sanciones las aplicará la Organización de la Prueba, quien comunicará los motivos y las decisiones a los implicados. Dependiendo del motivo y gravedad se podrá sancionar con una penalización de 5 minutos a la descalificación.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

### Serán motivos de sanción:

- No auxiliar o socorrer a otro participante que se encuentre en peligro o accidentado.
- Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.
- Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
- No realizar el recorrido completo, abandonar, o no pasar por algún punto de control.
- No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser perfectamente visible.
- Comportamiento no deportivo o no respetuoso con el personal de la organización, colaboradores, voluntarios, jueces, público y resto de participantes.
- Engañar u ocultar malintencionadamente información del recorrido durante la prueba a otros participantes.
- Responsabilidad o participación negligente en un accidente en el que se vea envuelto algún otro participante.
- Cualquier otro motivo no reflejado entre los puntos anteriores que se considere punible de sanción.

### **Artículo 15. CAMBIOS**

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida, cuando sea posible.

La Organización podrá suspender y aplazar la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes si, por causa de fuerza mayor, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o si la pre-emergencia por incendios forestales alcanza el nivel 3 (se declara riesgo extremo).

Cualquier modificación se notificará debidamente.

### **Artículo 16. RESPONSABILIDAD**

El recorrido de la prueba no estará parcialmente cortado al tráfico, si bien habrá personal de la Organización en los puntos más peligrosos. Todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.





## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

La Organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento. La Organización tiene suscrito un seguro de Responsabilidad Civil y otro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos a fin de cubrir las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

### **Artículo 17. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el V GRAN FONTS DE MUNTANYA CIUTAT DE SAGUNT 2017 o en 12K CASTELL CIUTAT DE SAGUNT. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotografías, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

### **ANEXO: III Xiqui Pujada Ciutat de Sagunt**

#### **Artículo 1. PRESENTACIÓN**

Atletisme Sagunt organiza en paralelo al V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt y 12 Castell Ciutat de Sagunt el lunes 1 de mayo del 2017, la III Xiqui Pujada Ciutat de Sagunt. Es una prueba deportiva no competitiva.

#### **Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES**

La modalidad del evento es de carácter libre y no competitivo siendo la edad máxima para participar de 12 años cumplidos el día de la prueba. Pueden participar cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad.

No es una prueba cronometrada, ni existirán premios específicos por categoría.

Se establecen las siguientes pruebas:

**0 a 2 años**

**3 a 5 años**

**6 a 8 años**

**9 a 12 años**

#### **Artículo 3. INSCRIPCIONES**

Serán el propio día de la prueba hasta 15min antes del comienzo en la Plaza Mayor de Sagunto.

#### **Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS**

Todos los inscritos serán obsequiados con una medalla y una pequeña bolsa del corredor.

#### **Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO**

La pruebas comenzarán a las 12h.

La distintas pruebas se realizarán de forma consecutiva, por lo que no se establece un horario determinado para cada una de ellas.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

### **Artículo 6. DORSALES Y CHIPS**

Se utilizarán dorsales, pero NO dispondrán de chip al tratarse de una prueba no competitiva.

### **Artículo 7. DISTANCIA**

Variarán en función del grupo de edad y se anunciarán el mismo día de la prueba.

### **Artículo 8. AVITUALLAMIENTOS**

A la llegada a meta habrá agua para los participantes.

### **Artículo 9. ABANDONOS**

Dado el carácter de la prueba se podrán realizar el cualquier momento.

### **Artículo 10. CAMBIOS**

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida, cuando sea posible.

La Organización podrá suspender y aplazar la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes si, por causa de fuerza mayor, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o si la pre-emergencia por incendios forestales alcanza el nivel 3 (se declara riesgo extremo).

Cualquier modificación se notificará debidamente.

### **Artículo 12. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el III XIQUI PUJADA CIUTAT DE SAGUNT 2017. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.



## V Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt II 12k Castell Ciutat de Sagunt

Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotografías, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.